

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

1850 *AFR-IX TELECOM, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 30 de marzo de 2022, el Socio Único de AFR-IX Telecom, S.L., Sociedad Unipersonal, en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General de Socios, adoptó, entre otros, el acuerdo de transformación de la Sociedad en sociedad anónima, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales y cambiando, por tanto, su denominación social a la de AFR-IX Telecom, S.A. Sociedad Unipersonal.

Se pone de manifiesto que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad, por lo que no existe derecho de separación de los socios. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales, distintos de las participaciones de la sociedad transformada.

En Barcelona, 13 de abril de 2022.- Don Adolfo Soria Puig y Don Norman Albi Pastor, Secretario no Consejero y Presidente del Consejo de Administración.

ID: A220015666-1